

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle Maldonado núm 10

Las solicitudes a razón de 18 \$
por columna una publicación y
a mitad del precio por cada una
de las sucesivas

EL COMERCIO

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRICION ADELANTADA
Por un mes.....\$ 1 00
" 6 "....." 5 40
" 1 año....." 10 00
" para el exte-
rior....." 12 00
Número suelto....." 0 16

Aparece: Lunes, Miércoles y Viérnes

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTINS

Regento—A. ARELLANO

ELIAS WARREN
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA
Ofrece sus servicios profesio-
nales al público de esta
localidad
Consultas de 1 a 2 p m
HOTEL SANMARTÍ

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, SETIEMBRE 30 DE 1891

UN MONUMENTO EN LA PLAZA

ARTIGAS, LIEBIG'S Y EL FUNDADOR DE
FRAY BENTOS

La Plaza Constitucion de esta Vi-
lla, donde hasta ahora se puede con-
seguir siquiera que ostente una ar-
bolada, presenta todo el aspecto de
un verdadero páramo, y no sabría
el forastero que aquello es una pla-
za si no fuera por los bancos que
en ella se ven diseminados sin ór-
den alguno.

Ya que es tan difícil obtener que
ese único paseo con que contamos,
tenga siquiera el atractivo de una
buena arbolada que convide a des-
cansar bajo su sombra, trátese al
ménos de elevar en el centro de la
plaza un monumento que perpetúe
la memoria del precursor de la in-
dependencia de la República, a la
vez que del fundador de esta Villa y
del Sr. Liebig's, autor del célebre ex-
tracto que lleva su nombre y por el
cual tiene vida esta poblacion.

Una bonita combinacion, en que
entrare a figurar la representacion
de esas tres personalidades, ya sea
esculpida en el mármol como en el
bronce,—seria el mejor adorno para
nuestra plaza principal y una ver-
dadera gloria para esta poblacion,
por ser la única en la República que
perpetuase la memoria de su funda-
dor y de la de quien surge la sávia
idea que hasta hoy le ha dado la
vida de que goza.

Tenemos entendido que antes de
ahora, se pensó en levantar una es-
tátua a Liebig's, como la que se le
levantó en Bruselas, pero la idea
no tuvo ócio entre el elemento nacio-
nal por no tratarse de una persona-
lidad de nuestra historia, y todo quedó
en nada por esta razon.

Pues bien: sálvese esta dificultad
y acójase la idea que presentamos
que todo lo concilia y con la que
se rinde justicia a quienes la mere-
cen y sin menoscabaren nada el sen-
timiento nacional.

El General Artigas a quien se
debe los trabajos de nuestra Inda-
pendencia de la República, el funda-
dor de esta Villa, cuyo nombre no
recordamos en este instante, y el
gran inventor del extracto Liebig's,
que con el establecimiento que lleva
su nombre, nos proporciona la úni-
ca y fecunda fuente de recursos pa-
ra la existencia y el progreso de esta
poblacion,—representados en un mo-
numento, no ofende en lo más mí-
nimo el sentimiento de nacionalidad
alguna, y patentizarla la gratitud de
este pueblo tan pacífico como labo-
rioso y honrado.

Aunque los ménos autorizados,
nos permitimos lanzar este pensamien-
to a la consideracion pública, hacién-
donos la ilusion de que la Junta ó
una comision de personas caracteri-
zadas de esta Villa lo ocanjan y la
lleven cuanto ántes al terreno de la
practica.

Una suscricion que se iniciase
con el fin de eregirse un momento
cual el que bosquejamos en su parte
fundamental, tendria seguramente un
éxito asombroso entre nosotros, pues
raro, muy raro, seria el que se nega-
re a contribuir para tan loable objeto.

Con mas datos, y las luces de nues-
tros colaboradores, volveremos sobre
este tópico, esto es, siempre que nues-
tra idea no haya causado mala im-
presion en la mayoría de nuestros lec-
tores.

EN LA FIESTA 20 DE SETIEMBRE

DISCURSO DEL SEÑOR NICOLAS D'AGOSTO

Amore all'Italia ed all' umanità

Lede a te, o cara Patria di Giordano
Bruno e Dante.

Ab'invocare il tuo santo nome non
v'è cuore di tuo buon figlio che non
senta scuotersi con emozione di gioia,
e specialmente in questa giornata che si
festeggia in onore alla tua grandezza ed
alla tua gloria.

A noi tutti è noto o signori, che in
questo giorno compie il ventesimo
año, que el bel sole del 20 Setiembre,
spargeva i suoi luminosi ed argentei
raggi sull'Italia di Galileo, annunzian-
doli una nuova vittoria, dopo che era
giunta l'ora che veniva riscattata la sua
bella Capitale, che da lunghi secoli giace-
va avvinta dalle orribili catene, dell'
efoso e sanguinario potere dei papi.

L'antica Roma, la storica Città dei
Cesari, la dominatrice dell'Universo,
l'avevano ridotta ad essere la vile schia-
va del papato.—Però il 1870, ne giunse
il termine, che lo sforzo eroico del nos-
tri valorosi soldati, il costante valore
del più grande ed illustre dei Re moder-
ni, lo spingere alla nostra cara Italia
Regina, che ansiosa accelerava i suoi
passi, il venti Setiembre diedero atter-
ra coll'abominabile potere temporale,
che spargeva sulla terra le reti dell'os-
curantismo.

Questo grandioso fatto constitui univer-
salmente la più bella vittoria dell'adieu
no Evangelo, cioè la vera trinità.

La libertà, la eguaglianza e la frato-
lanza dei popoli.—

Trinità che propagata da indefessi
apostoli, venne consolidata col sangue
di moltissimi martiri, e ciò ricorda an-
che il trionfo sublimo dei principi de-
lla moderna democrazia.

E noi qui riuniti in questo libero e
prezioso suolo americano, in questa ter-
ra destinata ad essere il fregio dove
si tendono tutte le razze, o dove brilla
no tutte le ideó, nel medesimo tempo
di festeggiare gioiosi il più grande an-
niversario dei tempi nostri, facciamo un
voto di gloria alla memoria dei grandi
estintadi cui nomi rimasero immortali
sulla terra, cioè Vittorio Emanuele,
Garibaldi, Cavour, Mazzini e moltissimi
altri martiri, che senza tregua lottaro-
no, é sacrificaron la loro infiera exis-
tenza, per dotarci di una Patria libera
ed indipendente.

In onore al progresso dei popoli, o
cómo dovere di ogn'uomo liberalo, vi
esorto a tutti signori, a volervi accom-
pagnare in questo opportuno momento,
a protestare contro l'ignominioso ul-
tramontanismo perché non ricoveri nul-
la delle sue perdute forze, pero che in-
vece sia sempre la luce che a céleri
passi apra movi sentieri, ed in tal mo-
do ogni secolo marcará nuovi progres-
si per l'umanità, ed i grandi ideali
degl' nomini savii verranno gloriosamente
coronati del suo éxito.

Al mandare un saluto di cuore alla

nostra Patria lontana, facciamo voti por
maggior grandezza alla Repubblica
Orientale nostra seconda Patria, salutia-
mo le autorità locali che ci onorano colla
loro presenza in questa giornata, ed
eleviamo entusiasti un viva all'Italia,
on alla ospedaliera Repubblica Orien-
tale del Uruguay.

GACETILLA

Al Público

Las columnas de EL COMER-
CIO, están siempre abiertas
para dar cabida a cualquier
clase de denuncias contra
los abusos de las autoridades
departamentales—siempre q'
esas denuncias vengan en len-
guaje culto y garantida a
nuestra satisfaccion,—basta-
do tambien para que las for-
mulemos por nuestra cuenta,
que nos proporcionen prue-
bas evidentes é indestructi-
bles.

La Direccion.

BORDADORA

Se ofrece a las familias una bor-
dadora, competente en la profesion,
ya sea para bordar en blanco, como
para bordar en seda, terciopelo, con
oro, etc.

Las personas que deseen favorecer-
la, pueden ocurrir a su casa habita-
cion sítu en la calle 18 de Julio N^o
137 Plaza Constitucion.

PECTORAL

D'EUCALIPTUS GLOBULUS

INVENTADO Y PREPARADO

POR

E. ROYOL

FARMAEUTICO EN MONTEVIDEO

Este útilísimo y coacido preparado medicina-
es altamente recomendado por un gran número
de médicos para la cura rápida y radical de to-
das las afecciones del pecho y de las vías respi-
ratorias.

El Pectoral d'Eucaliptus Globulus, cuya efica-
cia comprobaba por milares de experimentos ha
obtenido siempre los más satisfactorios y durad
deros resultados, es hoy inmensamente usado por
los Sres. Médicos y por los enfermos de todas
las Repúblicas Sud-Americanas.

Se vende en la Farmacia del Sr. J. M. Dellino
y en todas las buenas farmacias de la República

BALSAMO D'EUCALIPTUS GLOBULUS

ANTI-REUMATISMAL

Poderoso remedio para curar en poco tiempo
y calmar instantáneamente los más agudos dolo-
res producidos por el reumatismo articular agu-
do ó crónico la «Gota» «Ciática» «Neuralgia» en
general «Dolor» de cintura «Puntadas» etc, etc.

Lavanderas y caballos—Se vie-
na publicando una disposicion por la q'
se prohibe a las lavanderas ir a ejercer
su profesion en el puerto del muelle, por
ser tambien el punto a que acuden los
agudores que fomenen de agua a nues-
tra poblacion.

Para que esa medida higiénica tenga el
buen éxito deseado, debe hacerse exten-
siva para con los individuos que conti-
nuamente convierten al mismo puerto en
bebadero y bañadero de caballos, y en
dónde éstos deman en las aguas materias
fecales y la exudacion de sus cuerpos,
cuando no los microbios de las diversas
dolencias de que son victimas.

Junto a 5 ó 6 caballos, que permanecen
por varios minutos haciendo en el agua
toda clase de depósitos, hemos visto mu-
chas veces a un aguador estar llenando
la pipa, para luego ir a distribuir su con-
tenido impuro entre los marchantes con
que cuenta, que habien de esa agua ino-
centes de las materias nocivas que ella
contiene.

Hacemos esta indicacion a nuestra
Hble. Corporacion Municipal, esperan-
do que la tome en cuenta.

LA BELLA ITALIA

SASTRERIA CIVIL Y MILITAR

D E
JOSÉ SICA

PLAZA CONSTITUCION

Fray-Bentos

Seleccionado y variado surtido de paños y
casimires para el verano.
Se confeccionan levitas, jaquetas, sacos,
pantalones de todos gustos y precios, sien-
do éstos reducidísimos.

Ver para creer

Materiales—Para el estableci-
miento Liebig's llegaron antiyer va-
rias zorras y rieles para ser utili-
zados en el servicio de la fabrica.

Serán colocados en los nuevos
galpones que están a terminar en
ese nuevo establecimiento.

A F.....

Era una noche de dulce primavera
Cuando un ángel me dió su corazón
Invocando mi amor por vez primera
Porque ardía en mi pecho la pasión'
Era esta y tan tierna cual paloma,
Igualando su acento a la inocencia,
Despidiendo con él tan suave aroma
Que embriagaba de amores con su ain
(bienta).

Ayl que poco duraron esas horas
Cuando todo en redor nos sonreía
La dulce frase, el canto y la armonía
Que formaban la dicha bienhechora.

Son tan breves las horas de ventura
Como efímeros son los juramentos
Que formula inocente criatura
Traicionando sus puros sentimientos.

C.....

Fray-Bentos, Sbre. 29 de 1891.

Clase de sable—Desde mañana
empieza a funcionar reglamentada
la clase de sable que ha abierto en
en local de la Liga el profesor Sr.
Juan J. Puyol.

Ya se han dado dos ó tres leccio-
nes, a las que asistieron algunos
discípulos y aficionados.

Entre los que estudian el manejo
del sable, figuran los Sres Juan José
Mendoza, Roberto C. Mendoza, Gre-
gorio V. Goyeneche, Luis Gutierrez,
Otto Cione, Jorge Haedo y otros que
no tenemos presentes sus nombres.

Un defensor de Balmaceda—
Van a iniciarse unas publicaciones por
la prensa al respecto de lo ocurrido
en la república chilena.

Esas publicaciones escritas por un
defensor de la causa de Balmaceda se-
rán seguramente rebatidas por algun
amigo del actual gobierno chileno.

La polémica que se entable, vendrá
a hacer la luz, entrando en accion de
ese modo la opinion imparcial en esa
cuestion, que hoy tanto esta preocu-
pando la opinion pública.

Esos artículos que deben iniciarse
en estos dias, van a llamar la aten-
cion.

Chucarro Menador (I)—Dice
un colega montevideano:

Se ha dicho que D. Urbano Chu-
carro dejaría la Inspeccion de escue-
las, para pasar a ocupar la senatu-
ría del departamento de Rio Negro
que va a quedar vacante en Novien-
bre próximo.

Estamos autorizados para desmen-
tir esa noticia, desgraciadamente, y

decimos de graciamente por que D. Urbano ha dicho a un noticiero, que un piensa abandonar el puesto que hoy ocupa, y el día que se resolviera a tomar tal resolución (ah, crímon!) sería para irse a su casa (textual).

La viruela en campaña.—Por unas ilusiones de campaña nos informan que la viruela se está propagando con caracteres alarmantes por las inmediaciones de los Tres Arboles.

Ahí se carece de los elementos más preciosos para combatir dicha enfermedad, y sin embargo no tenemos que tomar medidas a fin de que no cause tantas víctimas.

Varitas.—Por una mala información dijimos en el número anterior que la cajonería fuebre recientemente establecida en la Carpintería del Pueblo, era del amigo Custodio Silva, quien acaba de asegurarnos que nada tiene que ver con dicha empresa.

—Hoy terminamos con el discurso del Sr. D. Agosto la serie de los que veníamos publicando y que fueron pronunciados en la fiesta del 20 de Setiembre.

—La oficina Departamental de Rentas ha recibido por uno de los últimos vapores, los timbres correspondientes al 2.º semestre y las 14 patentes.

—Mañana parte la diligencia de Belgrano para D. Esteban.

—Tenemos entendido que desde mañana registrará el horario de verano en las Escuelas Públicas de la localidad.

—Debido sin duda a desorden del estafetero del vapor *Tridente*, el extracto de la última lotería de Montevideo, para el agente en esta, fueron a parar al Salto, de donde recién vino anoche a su destino por el vapor *Montevideo*.

—Para el sábado próximo a las 7 y 1/2 de la noche están convocados los miembros de la Sociedad Patriótica de Enseñanza.

—Ayer salió para Montevideo, en busca de surtido el comerciante de esta plaza Sr. D. Jaime Nadal.

—Llamamos la atención de los que quieren vestir bien y barato respecto del aviso que publicamos en la tercera página relativo a la acreditada sastrería *La Bella Italia*.

—Mañana celebra sesión la Comisión de Obras Públicas.

La Primavera.—Ya estamos en la Primavera—la estación de las flores, los encantos y los amores.

Los hermosos días que hemos tenido nos auguran una primavera deliciosa.

Quiera Dios que así sea, y que tengamos un verano sin pestes, y que inste a paseo, para poder así admirar las bellezas que la natura engalana todo lo creando.

Vapores.—Esta noche sube el vapor *Liberal* y bajan el *Tridente* y el *Comercio*.

Mañana suben los vapores *Cosmos* y *Rivadavia*.

Rumores alarmantes.—En Uruguayana circulan rumores muy alarmantes sobre trabajos subversivos para convulsionar este país.

Se dice allí que Arredondo y otros jefes orientales son esperados en algunos pueblos brasileños de la frontera a fin de ejercer una activa vigilancia.

supremo de la revolución se ejercite contra nuestros gobernantes.

No damos, pues, crédito a los rumores circulantes sobre revolución.

La Cabaña Loraline.—Este establecimiento de Paysandú ha vendido un segundo lote de carneros llamados *hijos del Príncipe de Gales*.

El señor Daniel Fletcher del Salto. Estos reproductores han tenido una gran aceptación en el Departamento por su calidad especial de mejorar las majadas donde son introducidos.

El Príncipe de Gales es uno de los mejores sementales que la Cabaña de Vidrielle (Francia) ha mandado al Río de la Plata, siendo de notar que combina su gran peso de cuerpo con un vellón pesado, dando un gran rendimiento de la lana lavada. La industria lanar tiene que tomar gran extensión en el Departamento y nosotros que hemos aprendido a buscar la producción lanar a un real ó 12 centésimos la libra, tenemos que ambicionar la producción de la lana que vale 3 reales a 50 centésimos la libra, y en esto está, a nuestro entender, los medios convenientes.

Australia lo ha hecho con pocos campos que los nuestros y no hay razón para que nosotros no podamos hacer lo mismo.

El futuro de la industria promete un horizonte más brillante que el de la cría vacuna y no está lejano el día en que los capones tendrán un gran mercado en Europa.

La correspondencia.—Los colegas de Montevideo deben ignorar sin duda que los lunes parte de allí el vapor *Eolo*, que combinado con el *Silex*, hace seguir con éste los pasajeros, carga y correspondencia que viene para el litoral uruguayo.

Conveniente que lo tuviesen en cuenta por sus propias conveniencias. **Cómo es eso?**—Con la 1.ª Pública ocurre una cosa extraña desde que don Urbano Chucarro, es quien es, en la Dirección General.

Todos los empleados de la estación pagan hasta Mayo, y sin embargo, los maestros de Escuela de la República, apenas han visto Abril y eso a duras penas.

Por qué es? Porque don Urbano tiene para toda iniciativa (a es que cabe la iniciativa en un hombre como él) más para tener la urbanidad de cuidar del pago a sus subalternos.

Sin embargo don Urbano está allí como una irritación latente, siendo el tío de maestros y discípulos!

Ganados de Invernada.—La compra-venta de haciendas algo enalmeada en las costas del litoral. En Corrientes se hacen operaciones de novillos generales de invernada de 22 a 23 pesos, papel argentino y de lances de 28 a 30.

Ganado de cría se ha vendido a 5 1/2 papel al corte. En Concordia, conocemos una operación de este género.

Retratamiento de los saladeristas.—Empezaron a circular el rumor que en el transcurso de la próxima fiesta de estos saladeristas habrá mucho retratamiento por parte de los Tres saladeristas, debido a la mala situación actual de los frutos y dificultades creadas por los cambios, alterados a causa de los últimos sucesos desarrollados tanto en los mercados europeos como en los nuestros.

En la circunstancia normal por que desgraciadamente pasamos, nada nos debe sorprender, máxima si se compulsa desapasionadamente el conjunto de los negocios.

Para todos hay dificultades y realidades, todo es difícil, y el valor real de los productos no está en los puntos de la pluma de ningún estadista ni especulador.

Menores abandonados.—Acaba de fallecer en la 5.ª Sección Civil del Departamento el hacendado D. Ignacio de los Santos, dejando de mente a su esposa y en la infancia y el abandono a sus hijos menores de edad.

A fin de averiguar la verdad a tal respecto, para pedir lo que corresponde, según el caso, en auxilio de los referidos menores, el Defensor respectivo D. Carlos Balestrino, solicitó del

Juzgado Letrado que se comisione al Juez de Paz de la Sección para que se continúe al domicilio de dicho finado asistido de vecinos e informen, según las instrucciones por él adjuntadas.

El Juez de Paz tendrá el plazo de tres días para producir esa información.

Abusos policiales.—Hallase en esta el Juez de Paz de la 5.ª Sección D. Juan V. López quien ha sido citado por el Juzgado Letrado por el proceso que se sigue al Comisario D. Pablo González por haber tenido ilegalmente detenido al vecino D. Sinforoso Barrera.

Sabemos de tres vecinos más que han sido igualmente víctimas de la autoridad policial del referido Comisario y que se presentarán en quela ante el Juzgado Letrado.

Es preciso que cesen los abusos policiales que traen el desorden y la intransigencia en la campaña, y es preciso también que nuestro Jefe Político tome las averiguaciones del caso, y destituya a aquellos empleados que redundan en desorden de su administración y en perjuicio para el vecindario.

Esperamos que el Sr. Jefe Político, por estas leves indicaciones no incurra en la injusticia de suprimirnos ó rebajar la subvención que nos para, según o propalan por algunos caballeros.

Passajeros.—Llegados anoche de Gualeguaychú: Pablo Mercaderes, Pablo Cocchi, Ana France, Angela de Mercedes, Martina Eche, José Carrancio, Francisco de Buysarqua, E. Arismendi, F. Moliner, Francisco A. Cuesta, E. Apurtegui, Miguel Carrancio, Modesta Carrancio, Martín Mallabí.

De Paysandú—Melitón Rodríguez. De Buenos Aires—Gloria Teche, Matilde Vinas María Perez.

Defunciones.—Juan Acuña, de 51 años de edad, casado, jornalero, argentino, fallecido de heridas. Cristóbal Elizalde, de 5 días de edad oriental, fallecido de *verano umbilical*.

El Dr. Elias Warren.—Con motivo de haber llegado ayer de Mercedes la distinguida familia de este facultativo en medicina, el mismo acaba de establecer su estudio en la calle Florida frente a la Jefatura Política.

Queda así sabiendo la ya numerosa clientela del Dr. Warren.

Un montoncello.—Ayer regresó de su viaje a Campaña por asuntos de su cargo, el Depositario Judicial D. Gregorio Burreu.

—Encontrase en Paysandú el Agente Fiscal Sr. D. Miguel P. Ugarte.

—Los carnes policiales elevados en estos dos últimos días a la Jefatura Política no acusan novedad alguna de importancia.

—Ayer prestó declaración ante el Juez respectivo el homicida Justo Lamadrid.

Obras Públicas.—Ha venido del S. Gobierno, la aprobación para liquidar el crédito del Sr. Pedrari contra la Comisión de Obras Públicas.

Pronto se llamará a propuestas para la construcción del cuartel, el que se levantará en el edificio destinado para la Jefatura Política.

Casa de comercio.—El estimable Sr. Juan Eliseche acaba de abrir la nueva casa de comercio, queantes dijimos iba a establecer en la calle 15 de Julio esquina Salaspedes.

Damos esta noticia a fin de que lo sepa los numerosos amigos del nuevo comerciante.

LIGA P. DE ENSEÑANZA

Se cita a los señores socios para la Asamblea General que tendrá lugar el sábado 3 de Octubre próximo, a las 7 y 1/2 p. m. a fin de ocuparse de asuntos de importancia para la Asociación. Independencia, Setiembre 26 de 1891.

LOS SECRETARIOS.

AVISOS DEL DIA

Aviso

LA CARPINTERIA Y CAJONERIA DEL

POBRE DIABLO

Se ha trasladado a la calle Progreso esquina Montevideo.

SECCION ESPECIAL

FRANKLIN BAYLEY
ABOCADO
Ofrece sus servicios profesionales

Tiene su estudio en la calle 35 de Mayo núm. 34

ANTONIO ACEVEDO DIAZ

ESCRIBANO

Domicilio particular—calle 35 de Mayo núm. 34. Junta E. Administrativa.

En el Juzgado Letrado se le puede ver de 11 m. a 3 1/2 p. m.

SECCION JUDICIAL

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro don Juan V. Roux se hace saber, por el término de sesenta días a los efectos del art. 164 del Código de P. Civil, que el señor Procurador Fiscal de este Departamento, ha solicitado se le dé la misión en posesión de la herencia perteneciente al intestado D. José Galván de Souza, que ha declarado aceptar a beneficio de inventario.

Independencia, Setiembre 25 de 1891.
Antonio Acevedo Diaz
Actuario

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S. S. el Sr. Juez Letrado Deptal. de Rio Negro don Juan V. Roux se hace saber, por el término de sesenta días a los efectos del art. 164 del Código de P. Civil, que el señor Procurador Fiscal de este Departamento, ha solicitado se le dé la misión en posesión de la herencia perteneciente al intestado D. José Galván de Souza, que ha declarado aceptar a beneficio de inventario.

Independencia, Setiembre 25 de 1891.
Antonio Acevedo Diaz
Actuario

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de S. S. el Sr. Juez Letrado Deptal. de Rio Negro don Juan V. Roux se hace saber al público la apertura de la sucesión de don FRANCISCO UBERTILLI ciudadano y emplazándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho a los bienes quedados a su fallecimiento, para que dentro del término de SESENTA DIAS se presenten con los justificativos correspondientes a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que le hubiere lugar por derecho.

Independencia, Setiembre 25 de 1891.
Antonio Acevedo Diaz
Actuario

AVISOS GENERALES

Juzgado de Paz de la 1.ª Sección

En Independencia y el día 23 de Setiembre a las 3 de la tarde

A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio don JUAN MIGUEL CHAPPE italiano, de treinta y cinco años de edad, soltero, labrador, domiciliado en la Calle 25 de Mayo núm. 31, hijo legítimo de don MIGUEL CHAPPE italiano, finado y de ROSA CHAPPE italiana de cuarenta y cinco años de edad, residente en Gualeguaychú.

Y don MARÍA MOLINARI argentina de 22 años de edad, soltera, costurera, domiciliada en la calle 25 de Mayo No. 31, hija legítima de don SANTIAGO MOLINARI italiano finado, y de doña CATALINA ROBERTA italiana, de 47 años residente en Gualeguaychú.

En fé de lo cual minto a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado a que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa.

Y lo firmo haciendo fijar en la puerta del Juzgado y publicarlo por espacio de 5 días como lo manda la ley.

José Beyries,

J. de Paz

JUAN B. LUJAMBRI

—O—

LUSTRADOR DE MUEBLES

Se ofrece como lustrador de muebles, para cualquier clase de lustre que se le exija, garantizando la perfección de su trabajo.

Para verse en la Carpintería del Pueblo calle 33 núm. 217.

Juzgado de Paz de la 1.ª Sección

En Independencia y el día 23 de Setiembre de 1891 a las 4 de la tarde.

A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio D. ERIC JECKE, alemán de 22 años de edad, soltero, empleado, domiciliado en esta Villa, hijo legítimo de D. Teodoro Enrique Jecke, alemán y de doña Hortensia Erbar, alemana ambos finados.

Y don FELICIANA MARTINA LA SSERRIE, oriental, de 19 años de edad soltera, dedicada a los labores de su sueldo, domiciliada en la Calle 33 N.º 73, hija legítima de don Cipriano Lassere, Frances de 32 años, herrero y doña María Chavero, Francesa de 50 años vecinas de esta Sección.

En fé de lo cual minto a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado a que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa.

Y lo firmo haciendo fijar en la puerta del Juzgado y publicarlo por la prensa por espacio de 8 días como lo manda la ley.

José Beyries

Juez de Paz.

CONFITERIA

DE
LAS DUQUESAS

Los propietarios de esta confitería, casa de comercio, en los ramos de confitería, café y billar—Salvo y Loel—se hacen un deber en participar al público y a su clientela que José Loel ha que dado a cargo del activo y pasivo de dicha casa, —no teniendo deudores ni acreedores nada en que atenderse con el primero de los citados socios—Salvo.

José Loel—Francisco Salvo

GRAN BAR TILLO DE CAIZADO

DE

DOMINGO ETCHART

Calle 25 de Mayo núm. 46

Esta conocida casa de calzados, se hace un deber en avisar a su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un rico y variado surtido de su ramo propio para la entrante estación del verano.

Dicho surtido es para todos los gustos y de todas las medidas y así que se tiene el honor de ofrecerlo al público, advirtiéndose que se le venderá a precios que no admiten competencia.

Independencia Sbre. 18 de 1891.

SOCIEDAD COSMOPOLITA

DE

SOCORROS MUTUOS

LICITACION

Llámanse a propuestas para el ensanche del edificio social de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad en la que serán recibidas hasta el 12 de Octubre pmo a las horas 2 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de la ley bajo sobre cerrado y lacrado dirigido a la Comisión Directiva debiendo precisarse en ellas con toda claridad la cantidad fija del monto total de la obra, reservándose la Comisión el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten ó aceptar la que crea mas conveniente.

Independencia Setiembre 13 de 1891.
Por mandato—
El Secretario

JUNTA E ADMINISTRATIVA
ORDENANZA MUNICIPAL

Considerando que la vigilancia sobre el asro y limpieza de los pueblos es uno de los cometidos principales que incumben a las Corporaciones Municipales.

Considerando que el aseo y limpieza es el anhelo principal en todas las estaciones y muy especialmente en la de verano para el buen estado higiénico y sanitario de las poblaciones.

La Junta E. Administrativa en sesión de esta fecha acuerda y dispone.

Art. 1.º Dentro del perentorio plazo de tres meses procedase al arreglo interior y exterior de todos los edificios de la Villa comprendidos dentro de la planta urbana que limita con el Arroyo Laureles y su continuación en el cerro del campo del Saladero Liebig, hasta el mojón que existe con la equina Sur Oeste del Cementerio Público, y desde este mojón una línea recta al Rio Uruguay.

Art. 2.º Los pisos del interior de las casas y sus patios, los techos, quinas y cortinas se con servarán siempre limpios y aseo.

Art. 3.º Se prohíbe terminantemente todo depósito de basuras y estancamientos de agua en los patios de los edificios y terrenos que pertenecen a los mismos.

Art. 4.º Prohíbese so pena de cuatro pesos de multa el lavar el ropa, arrojar de basura ó otra materia nociva a la salud, en la costa del río dentro del espacio que media desde el alambrado que sale del polvorero de Young y se inter na en el río hasta el pontón que existe del lado izquierdo del molino de pasaceros.

Art. 5.º Cuando la Corporación Municipal en era oportuna no practicara las visitas domiciliarias que juzgo necesarias y que no hubiere cumplido lo que determinan los artículos 1.º 2.º y 3.º de esta ordenanza incurrirán en una multa de cuatro pesos sin perjuicio de ser compelido a su cumplimiento bajo las responsabilidades de la ley.

ROBERTO C. MENDOZA

Presidente

José Beyries
Secretario

Ordenanza Municipal

Siendo notorio el abuso que los propietarios de áreas y maderos constructores de obras como tendones, depósitos en la vía pública escombros de toda naturaleza que interrumpen la viabilidad y desvían el curso natural de las aguas, la Junta E. Administrativa en sesión de esta fecha dispone.

1.º Prohíbese arrojar ó depositar en las calles públicas de la Villa por mas de seis horas todo clase de escombros.

2.º Los propietarios de áreas y terrenos en su defecto sus inquilinos ó enajenados deberán tener siempre expeditos los caminos de sus respectivos frentes a fin de que el curso de las aguas no sea interrumpido, como así mismo limpiar de toda clase de yuyos ó malezas.

3.º Los contraventores a esta disposición incurrirán en una multa de cuatro pesos sin perjuicio de ser compelidos a su cumplimiento en la forma que corresponda.

ROBERTO C. MENDOZA

Presidente

José Beyries
Secretario

JUNTA E. ADMINISTRATIVA
DE
DEPARTAMENTO

DE
RIO NEGRO

Llámanse a propuestas por cuenta de los propietarios como lo expresa el Artículo 6.º de la Ley de 8 de Julio de 1885 por las siguientes construcciones: cerros, veredas y caminos al frente de los solares Núm. 7 y 8 de la manzana núm. 27—cerros, vereda y canchales en los solares núm. 1 y 2 de la manzana núm. 28—cerro, vereda y canchales en el solar núm. 4—manzana núm. 11—vereda y canchales al frente del edificio situado en el solar núm. 4—manzana núm. 8—vereda y canchales en el solar núm. 4 de la manzana núm. 7—vereda y canchales en los solares núm. 2 y 3 de la manzana núm. 23.

El pliego de condiciones está de manifiesto para los interesados, en la Secretaría de esta Corporación todos los días hábiles desde las 9 horas de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas deberán venir cerradas, lacradas y selladas y serán abiertas en presencia de los interesados el día 27 de Octubre a las 3 horas de la tarde.

Independencia, Setiembre 7 de 1891

ROBERTO C. MENDOZA

Presidente

José Beyries
Secretario

EMPRESA NACIONAL
DE
NAVEGACION A VAPOR

ANIMO ET FIDE

Vapor paquete argentino

RIVADAVIA

Capitan—Juan Wencesovich

subo Jueves—baja Domingos

Vapor paquete argentino

COMERCIO

Capitan—Nicolás Linari

subo Domingos—baja Miércoles

Tocan en Buenos Aires y todo el litoral Uruguayo y Argentino, —trabean cargas, pasajeros, encomiendas y dinero a flete ó precios sumamente módicos.

GRANDE E IMPORTANTE REBAJA

Desde el primero del corriente mes los fletes se han reducido, cobrando solo tres pesos 50 cts. oro por tonelada de 60 ó 640 lbs cubos, siendo los gastos de de embarque por cuenta de la Empresa.

PASAJES

Las familias que lleven equipajes a mas del 12 por ciento en los pasajes, se les admitirá el transporte gratis de mas equipaje que marca el Reglamento.

Todas estas concesiones y otras, se arreglan según la importancia de los pasajes, y se obtienen, para lo cual los interesados concurrirán a la Agencia de los Mensajes.

de—Mariano Suarez.

33 Núm. 28 (en el puerto)

Setiembre 10 de 1891

LA PLATENSE F. C. L.º

LINEA DEL URUGUAY

ITINERARIO DEL MES DE MAYO DE 1891

vapor paquete Inglés

TRIDENTE

CAPITAN—Eduardo Buitand

Baja Miércoles—Sube Dom ygos

vapor paquete Inglés

SILEX

CAPITAN—L. Guizola

Sube Martes—Baja Viernes

vapor paquete Inglés

COSMOS

CAPITAN—J. J. Murray

Sube Jueves—Baja Domingos

vapor paquete Inglés

YERBA

CAPITAN—J. Gavazzo

Salto para Gualeguaychú todos los días de subida y banda de los vapores de la línea

NOTA—Todos los vapores de la línea tienen tabarbo en Dolores, Mercedes, Gualeguaychú y Uruguay con los vapores GUAYBA, COMETA, YERBA Y CEREZ.

